

AVISO DE REANUDACIÓN DEL CÁMPUTO DEL PLAZO PARA PRESENTAR OFERTAS

En virtud de la Disposición Adicional 3ª del RD 463/2020 de 14 de marzo, por el que se declara el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se suspendieron los plazos administrativos.

El expediente de contratación 20/20 “**SERVICIO DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DINAMIZACIÓN AMBIENTAL EN LA RED DE ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA REGIÓN DE MURCIA**”, se encontraba el pasado 14 de marzo de 2020 en fase de presentación de ofertas, restando únicamente tres días para su finalización.

Como quiera que la citada Disposición Adicional 3ª se deroga, con efectos 1 de junio de 2020, por la Disposición Derogatoria Única.2 del RD 537/2020, de 22 de mayo de 2020, y desde esa fecha el cómputo de los plazos administrativos interrumpidos se reanudará conforme al artículo 9 de este último Real Decreto, se comunica a todos los interesados en presentar ofertas al citado expediente 20/20 “**SERVICIO DE INFORMACIÓN, DIVULGACIÓN Y DINAMIZACIÓN AMBIENTAL EN LA RED DE ESPACIOS PROTEGIDOS DE LA REGIÓN DE MURCIA**”, que el plazo para presentar ofertas finalizará **el próximo día 4 de junio de 2020, a las 14:00 horas.**